

Borradores de los Claustros de Primitivo,

Celebrados en el año

1757.

*Compendio de los Claustros de Primitivo
celebrados en el año
1757.*



Dⁿ Jph Perez el Barco Veedor Varrana a
Cautas e Arrendamiento para mañana veaner aloff
mube sea mañana para ora una proposicion que
temp que traer ala dim^a sobre algunas cosas pertene-
cientes ala R^a Capilla de S^r Genonimo. y resolver lo con-
veniente. No falte nadie Fecha Jueves 15 de sept. de 1757.

Mio Sr. Fran^{co} Sotelo Sumario

Don cosas le han parecido precisas ante de acabar el supio: la una se
promera en ejecucion despues porq^a se nombra: la Alhaja q^e se ha
es notoria, la enf^a atraso la obra; dice acabara q^a marzo; una vez
puesta la Alhaja nose bobera aguita; si sequita y pone se pondra:
en esta suposicion, tambien la Colgadura se esta sin quitar: La casa
a precio sebraga q^a se ve de xadras y descubierta con su puerta y ce-
xaduras con aso q^e de xadras viva de altar, y abierta se vea la
Alhaja. y esto es precio sebraga con tiempo: la Alhaja debe 3 baras y
media: la dim^a sea en esto lo q^e conderega
Entregar de Samparas ay dos faroles indignos; por q^e la capacidad
no se han puesto las Samparas; traer dos faroles con conuocapias
q^e salgan de la pared sin estorbar. Uno chuita vel: celaton con
humo de oro q^a mas lucimiento.



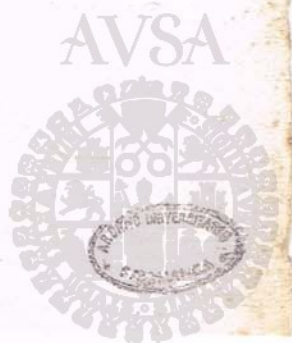
res
S.

~~Pumiso~~
 Calderon
~~Sagaxoy~~
~~Santayama~~
 Vidal
 Huñez
 Portillo
 Baso
 Yuedas
 Texñz
~~Onreana~~
~~Domingo~~
 Puga
~~Balcarze~~
 Ruuz
 Carrera
 Pazada
 Ocampo
 Barco
 Nascon
 Itexñz
 Martinez
~~Alana~~
 Niveza
 Mendoza
 Cacho
 Pexalbo
 Gutierrez
~~Carrese~~
 Carras
~~Manz~~
~~Panz~~
~~Texñz~~
 Draxria
 Aranz
 Velasco
 Texez
~~Navaazo~~
 Meoria

45

3

Madaxiaga
 Castañena
 Toledano
 Casam^{or}
 Basaxar
 Muñoz
 Carpintero
~~Baso~~
 Alba
~~Par~~
~~Manz~~
 Pazada
~~Coman~~
~~Obando~~
~~Yeloz~~
 Medina
 Gonz.
 Gomez
~~Cuesta~~
 Gonz. de Dios
~~Sanchez~~
 Torres
 Heañz
 Ortiz
~~Arques~~
 Lozano
~~Zolesias~~



Sagardoy se debia llevar esta metexia al Claustro de Dip^s, q^e gobi^l
ern a los Caudales ^{no} de este: haciendo un retablo acomodado, y se
puede cubrir con un cuadro del ^{no} Geron^{no} que quita ^{de} la pla-
ta por prestarla secha a perder y el precio componer. se piene lo mejor
y mas acomodado. Los faxoles de Lerzo q^e valgan de la parva dando de
verde con canchero de plata; como quiera se abitoroy de gente; tiene
la duca q^e debe el Claustro de Dip^s. entender de esto, cuya Arca lo pro-
ga: la Alcaza puestas en Ver no se debiera quitar
Entexia, pregunta si quando la Colocadura se hizo p^r el Claustro de Dip^s
o en este, sabiendo enq^e Claustro se podra votar interin no vota.

10^o Doming^o 2^o: este Claustro manda hacer el tabernaculo, luego deberran
dar hacer lo q^e se propone: El Claustro pleno es el m^o. dueno
de todo; es rason continuar p^r este Claustro: es apasionado se se-
pero le parece no se puede votar en: §. 67. del tit. 9: alla no se es-
presa como se debe aq^e se llama: que ese punto venga expresado

11 en particular q^u otros Claustros, y sea de P^rimio; y protestalo Contrario.
alcazar se haga un altar a corrup^o de la alcaza: y se vea en Claustro
pleno, y la casa se haga corrup^o: y gracia al P^rimio.

Mara. Vm^o.

Canice, toca a este Claustro, y es junto lo prop^o: como en: §. 67. del tit. 9.

Manzano, otros Claustros con expresion

Sant. 7^o.

Gaxua. 7^o.

Nabarro

Baso 7^o.

Par 7^o.

marq^o. 7^o.

12 P^rimio se paricio remolando la Capilla ^{de} ~~de~~ bastante: cumple con
valer para quenta: se piene de altar grande: = /



Pomadori del Puerto de Pinar
de Abasco Sept. de 1755

